San Jacinto,02 de Abril del 2019

RESOLUCION

N° 51/19

ACTA 06/19

VISTO:Asunto tratado en Sesion Ordinaria del Concejo del dia 02-04-19, donde se trató gastos de combustible, que se utilizarán para maquinaria como maquinas de cortar cesped, tractores y otros.

CONSIDERANDO:que todo lo expuesto anteriormente es necesario contar con combustible para manejarse las distintas areas, teniendo en cuenta que del Municipio dependen Gestión Ambiental donde se está cortando el pasto en todas las dependencias del Municipio y a Instituciones Públicas como escuelas, liceo, UTU, etc., el Concejo avala el gasto de hasta \$ 8000 para combustible.

El Concejo resuelve.

1)Aprobar y Autorizar el gasto de hasta \$ 8000 de combustible para uso del Municipio en diferentes areas.

2)Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Man Slewingman

Wilson Perazza
Wilson Perazza